

**BARRANCABERMEJA CIUDAD FUTURO**  
**Programa de Gobierno del Candidato**  
**Elkin David Bueno Altahona**  
**Alcalde de Barrancabermeja 2012-2015**  
**Avalado por coalición de Partidos Cambio Radical, Autoridades Indígenas**  
**Colombianas A.I.C.O, y el Polo Democrático Alternativo P.D.A**

**EL ACUERDO SOCIAL Y LA CONCERTACION INSTITUCIONAL, NOS ASEGURAN**  
**UN DESARROLLO SOSTENIBLE PARA SUPERAR LA POBREZA Y LA**  
**DESIGUALDAD.**

**CIUDAD Y GOBIERNO, POR UN SOLO CAMINO**

**ORIENTACION Y PRINCIPIOS.**

El presente Programa de Gobierno, que proponemos, pretende impulsar y ejecutar el desarrollo futuro de la ciudad, estableciendo como principios básicos la inclusión, la solidaridad, el compromiso, la responsabilidad, la equidad y la planeación bajo un enfoque de sostenibilidad económica, social y ambiental de la ciudad y su área de influencia.

**INTRODUCCIÓN**

La propuesta de Barrancabermeja Ciudad Futuro es respaldada por más de 65.000 firmas que representan la voluntad de los ciudadanos que desean apoyar esta iniciativa. El respaldo de los Líderes Comunitarios, organizaciones sociales, movimientos y partidos políticos que comparten conmigo el ideario de Ciudad Futuro responde al anhelo de una Barrancabermeja que propende por la unión y la concertación, en la búsqueda de superar la desigualdad, la pobreza y promover el desarrollo económico, empresarial, industrial y comercial. Nuestra campaña y nuestro gobierno estarán abiertos a la participación de todos los ciudadanos; sin distinción ninguna.

Nuestro programa se basa en el enfoque poblacional que nos ayudará a abordar los procesos de planeación del municipio desde una perspectiva integral al analizar sistemáticamente la dinámica poblacional e incorporarla en la toma de decisiones estratégicas y en la formulación de la política pública, es decir, comprender qué relaciones hay entre el aumento de la población, el medio ambiente y el bienestar de los seres humanos en el marco de los Objetivos del Milenio al año 2015 (CONPES social 91 de 2005).

Nuestra propuesta programática parte precisamente de reconocer cuántos somos, cuántas mujeres, cuántos hombres, cuántos niños y adolescentes, cuánta es la población de mayor edad a efectos de saber en concreto a quiénes van dirigidas las políticas públicas. En este sentido, es pertinente analizar algunas de las cifras consignadas en el documento **ANALISIS SOCIODEMOGRAFICO DE BARRANCABERMEJA EVOLUCION 1938-2005**, elaborado por la Corporación CER en mayo de 2005, que se constituye en el más reciente referente de información oficial para la toma de decisiones:

- La población del municipio de Barrancabermeja ha aumentado, en 171.910 habitantes en los últimos 67 años. (2.566 personas en promedio al año).

- La participación de la población desplazada, en el total municipal (1993-2005), asciende a 5%; a partir del 2005, se ha incrementado su participación hasta un 9% en el 2008.
- Existe una relación directamente proporcional entre los niveles de crecimiento de la población en Barrancabermeja y la actividad petrolera, tanto en extracción como en refinación
- La base de la pirámide poblacional se ha ampliado luego del comportamiento irregular presentado en 1938, cada periodo Censal la población joven se ha incrementado, ampliando la población en el rango de edad de 0-49 años. Se observa, una pirámide menos perfilada, más estable, es decir, la población se mantiene en proporción y número en un rango de edad amplio (De los 25 a los 49 años edad).
- La esperanza de vida ha aumentado desde los 85 años en 1938, hasta encontrar habitantes de más de 100 años en el censo de 2005.
- Es necesario fortalecer la educación superior, especialmente en el rango de 0 a 30 años de edad, ya que solo el 11,8% cuenta con un título profesional según el censo 2005.

Los datos mencionados, han tenido una proyección desde el año 2005 hasta la fecha, que nos instan a actuar hoy para la Barrancabermeja Ciudad Futuro que deseamos. Preparar la ciudad para y hacia el desarrollo es un deber, pensando en acciones y estrategias integrales que contemplen el ordenamiento territorial, la infraestructura, la malla vial, el empleo y la inversión social.

Es relevante indicar que Barrancabermeja es hoy el epicentro de múltiples macro proyectos que cambiarán su dinámica económica y que la convertirán en una ciudad deseada por los inversionistas y el talento humano foráneo: la construcción de la Hidroeléctrica del Río Sogamoso; la Ruta del Sol sector II que abarca 28 municipios, de los cuales el puerto petróleo es el más importante; la construcción de la Vía Yuma, que conectará el Puente Barrancabermeja – Yondó con la Troncal del Magdalena Medio y el Proyecto de Modernización de la Refinería de Barrancabermeja PMRB, entre otros.

La ciudad no puede ser inferior al reto que ahora se le plantea en materia de vivienda, servicios públicos, comercio y servicios fundamentales como la hotelería, alimentación y transporte. Aunque el sector privado nacional así lo entendió impulsando la construcción de centros y almacenes de grandes superficies, el sector público quedó rezagado. Encontramos una ciudad con la malla vial destrozada, el 90% de las aguas residuales no son tratadas, más del 22% de sus ciudadanos poseen necesidades Básicas Insatisfechas, existen deficiencias en el servicio salud, que obligan al traslado de los pacientes hacia otras ciudades; se evidencian altos índices de inseguridad, pues los robos callejeros, asaltos y fleteos azotan las comunas; sin olvidar las cifras de violencia intrafamiliar y maltrato infantil.

A lo anterior, se suma la población económicamente activa, reclamando espacios y oportunidades en los empleos que se crean, pero que al decir de muchos, quedan en manos foráneas. Tenemos en la Política Pública de Empleo y el Comité correspondiente, al igual que en el Gran Acuerdo Social Barrancabermeja Ciudad Región 100 años, las herramientas para reforzar la defensa de la mano de obra local desde la institucionalidad, de tal forma que los barranqueños accedan a empleos dignos y bien remunerados, sin necesidad de acudir a la intermediación laboral.

Todo este contexto es el que nos invita a presentar esta propuesta integral en la que apuntamos principalmente a combatir la pobreza y la desigualdad, a propender por una Barrancabermeja más equitativa, en donde los recursos públicos sean invertidos en forma honesta para beneficio de todos.

Tuve el privilegio de ser dos veces Alcalde de Barrancabermeja en los periodos 1992-1994 y 1998-2000. Fueron años de arduo y satisfactorio trabajo, centrado en la prevalencia del interés general sobre el particular, la construcción de igualdad en una población azotada por el desempleo y la pobreza, en medio de la violencia fratricida de los grupos armados. Creo en el respeto profundo de la dignidad humana y, en especial, la protección de los ciudadanos más vulnerables, como son los niños, los ancianos, los discapacitados y aquellos con mayores carencias económicas. Hemos demostrado que se pueden hacer grandes transformaciones que mejoran la vida de los barranqueños con proyectos ambiciosos, pero responsables.

Durante mi desempeño como Alcalde de Barrancabermeja fue prioridad la implementación del programa de optimización de la producción de agua potable y el diseño a su vez, del Gran Plan Maestro de Acueducto que trajeron consigo el cambio positivo en el color, sabor y olor que solía tener el agua que consumían los barranqueños; diseñamos y construimos con el apoyo del Fondo Nacional de Regalías, los más recientes planteles educativos como los colegios Cristo Rey, John F. Kennedy, De Mares y Técnico de Comercio; restauramos y reconstruimos otros establecimientos escolares importantes; nombramos cerca de 900 docentes que hoy imparten educación en el municipio; implementamos políticas públicas de salud que se reflejaron en la construcción y puesta en marcha de 18 unidades de atención y prevención entre puestos y centros de salud.

De igual forma, creamos y desarrollamos el primer y más grande programa de complemento nutricional del país, que aún sobrevive; diseñamos y construimos gran parte de la red de alcantarillados menores; sacamos a la ciudad de la oscuridad con la implementación de un nuevo y moderno sistema de alumbrado público; se mejoraron radicalmente las finanzas del municipio, y estas a su vez mejoraron la calidad de vida de los barranqueños; hicimos importantes inversiones sociales y de infraestructura que generaron progreso y beneficios que aún disfrutan los ciudadanos.

Deseo dejar mi nombre en representación de la unidad y la concertación, a consideración de los barranqueños para ser Alcalde de este municipio, porque amo a esta ciudad, la he estudiado y recorrido ampliamente, y sobre todo, porque estoy convencido que podemos hacer de Barrancabermeja una ciudad con mejor futuro.

Durante mi gobierno se producirán acciones trascendentales que impulsarán a sus habitantes a disfrutar de una ciudad más moderna e incluyente, competitiva y emprendedora, con mejor calidad de vida, con mayores y mejores oportunidades de empleo para los que aquí vivimos. Será más segura y amable, con una educación pública de calidad, que llegue a ubicarse entre las mejores del país.

Con la ayuda de Dios y de los habitantes de Barrancabermeja, que hoy en una gran unión de esfuerzos sociales y políticos que me avalan como candidato, presento ante todos mis coterráneos mi Propuesta de Gobierno para el periodo 2012 – 2015.

En este gran reto nuestras acciones se orientaran por los siguientes EJES ESTRUCTURALES

## **1. BARRANCABERMEJA: UN COMPROMISO DE TODOS**

En nuestro Gobierno serán desarrolladas políticas públicas y acciones integrales para vivir mejor mediante la materialización de los derechos fundamentales, en términos de disponibilidad, acceso, permanencia, calidad y pertinencia.

### **1.1 Educación para la vida y el desarrollo humano**

La educación es el pilar fundamental para la transformación de la ciudad. Necesaria para la integración de nuestra sociedad, tanto para la generación de riqueza y la superación de la pobreza individual y colectiva, como para descubrir y desarrollar el goce y disfrute de una existencia libre y responsable.

Como Alcalde de Barrancabermeja planteo que las políticas educativas estarán prioritariamente dirigidas a:

- Elevar la Calidad de la Educación en las instituciones de carácter público, con el apoyo decidido de estudiantes, cuerpo docente, directivas de los planteles y padres de familia, apropiándonos de los diagnósticos realizados por las diferentes instancias del orden académico que permitirán implementar políticas de mejoramiento y mantenimiento de altos estándares de calidad.
- Promover la realización de un programa de mejoramiento social y profesional de los docentes que incluya la elevación de su nivel académico, ascenso en el escalafón y en su nivel cultural y de bienestar social, y el apoyo para la formación en maestrías y doctorados.
- Apoyar la conformación de jardines sociales que presten atención de óptima calidad a niños y niñas más vulnerables, en alianza con el ICBF, el municipio, cajas de compensación, organizaciones no gubernamentales, y otros.
- Constituir la Universidad del Pueblo del Magdalena Medio, para ofrecer oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior a los bachilleres egresados de los colegios oficiales, mediante la realización de alianzas con instituciones de educación superior y el fortalecimiento del Fondo de Financiación para el Ingreso a la Educación Superior de los bachilleres destacados académicamente.
- Promover la formación de estudiantes con competencias que articulen con el mundo globalizado y multicultural, a través de la enseñanza del idioma inglés como segunda lengua en los colegios oficiales, haciendo especial énfasis en la alfabetización tecnológica para que accedan a las TIC como parte de su proceso educativo.
- Fortalecer la formación técnica para el trabajo, mediante la introducción en el currículo de la educación media de la Cultura para el Trabajo y la articulación de los colegios con el SENA y con otras instituciones de formación para el trabajo, a través de convenios o alianzas.
- Prestar especial atención al mejoramiento de la infraestructura educativa, ofertando mejores espacios para todos los estudiantes y promoviendo la construcción de la mega bibliotecas en la ciudad.
- Institucionalizar la escuela de padres en todos los colegios públicos para brindarles procesos de tutoría familiar, que brinden herramientas psicosociales para la resolución de conflictos, asertividad, desarrollo personal y recuperación de valores.
- Apoyar, mediante trabajo interinstitucional con Ecopetrol y el SENA, los procesos de formación técnica y certificación por competencias laborales para continuar mejorando la calidad del talento humano local.
- Promover cátedra de emprendimiento en las instituciones educativas

- Impulsar la creación de un programa municipal de atención temprana a la deserción académica de la niñez y la juventud
- Gestionar ante el Ministerio de Educación nacional la creación de una oficina del ICETEX en la ciudad.
- Hacer de la educación un deber, no un regalo. Será integral, enfocada en las siguientes dimensiones:

**Estructural:** colegios y escuelas modernos, con un adecuado mantenimiento y dotados con tecnología de punta.

**Accesibilidad:** Las matriculas y pensiones de los establecimientos educativos serán gratuitas. Garantizaré los subsidios de transporte que permitan que cada niño sea trasladado a su respectivo plantel.

**Herramientas:** Dotar a los estudiantes de los planteles públicos de uniformes, textos escolares, elementos y accesorios necesarios para su actividad académica diaria.

**Complementación Nutricional:** En los colegios y escuelas públicas estará funcionando el servicio de restaurantes escolares para los estudiantes de escasos recursos, programa mediante el cual brindaremos a nuestros estudiantes un almuerzo. Lo anterior, implica un mejoramiento del actual Complemento Alimenticio, que responde a lo planteado en los Objetivos del Milenio en donde sobre el particular se indica:

*“Otra acción importante es el Programa de Restaurantes Escolares, cuyo objetivo es contribuir al acceso, a la asistencia regular y evitar la deserción del sistema escolar de niños que pertenecen a familias con vulnerabilidad social y económica matriculados en establecimientos educativos del sector público.”*

Se mantendrá la educación como herramienta fundamental para la inclusión social, la formación cultural de nuestra población y como condición para el desarrollo económico productivo y competitivo de nuestra ciudad y su entorno regional.

## **1.2 Barrancabermeja: Salud Integral con Calidad (S.I.C)**

En nuestro gobierno la salud será concebida como un derecho fundamental y un componente esencial de la calidad de vida de las personas. Mi propuesta se orienta a la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de las enfermedades, la detección temprana y remisión oportuna a los servicios de salud, a través de las siguientes iniciativas:

- Continuar fortaleciendo la red pública de puestos y centros de salud, para garantizar la prestación de servicios en cualquier eventualidad.
- Generar nuevos equipamientos para responder a la demanda creciente de la población y actualizar la tecnología biomédica como pilar fundamental para brindar atención con calidad y oportunidad
- Poner en funcionamiento, con los operadores del Sistema de Seguridad social, la construcción de un Gran centro de Medicina especializada, y sub especializada, traumatología, oncología, enfermedades tropicales, unidad de toxicología, prevención y atención de enfermedades profesionales, psiquiatría y unidad de cuidados intensivos donde presten servicios los especialistas que hoy requieren la ciudad y la región del Magdalena Medio
- Enfatizar en la protección específica de los grupos en riesgo, menores de cinco años, adolescentes en embarazo, adulto mayor y personas con discapacidad, para lograr la consolidación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud con enfoque en el ámbito familiar, escolar y ambiental, que será la base de la sostenibilidad de un modelo de atención integral en salud.
- Promover programas de salud sexual y reproductiva; prevención del SIDA y de ETS en jóvenes y adultos. Fortalecer los programas de prevención del embarazo

no deseado principalmente en la adolescencia, así como la atención integral a las madres gestantes y lactantes.

- Mejorar los indicadores de calidad de vida del Milenio, para disminuir la mortalidad infantil, la mortalidad perinatal y materna, la mortalidad por enfermedades infectocontagiosas e incrementaremos la cobertura de vacunación efectiva.
- Hacer de los valores, la responsabilidad y la autoestima ejes fundamentales para prevenir, mediante estrategias audaces, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, principalmente en los adolescentes y jóvenes.
- Fortalecer los programas de promoción y prevención, mediante la creación de un programa denominado 'médico en su casa', que se realizará con periódicas brigadas de salud en cada comuna.
- Dotar a los corregimientos del río con una ambulancia fluvial para el traslado oportuno y seguro de pacientes

### **1.3. Niñez feliz, protegida y con afecto**

En nuestro gobierno los derechos de los niños prevalecerán sobre los derechos de los demás. Los esfuerzos se centrarán en garantizar las condiciones para lograr que los menores de edad tengan una vida feliz y digna, a través del cumplimiento de las siguientes propuestas:

- Construir Hogares de paso, refugios y un gran centro de atención de los niños (sectorizados). En estos espacios, los menores que requieren protección y acompañamiento por parte de Administración Municipal, tendrán acompañamiento y orientación de personal calificado en atención y estimulación infantil.
- Adelantar acciones de formación y acompañamiento a padres y madres, para potenciar sus conocimientos y responsabilidad en la crianza de los niños y niñas.
- Cualificar el cuidado de infantes menores de 5 años en los hogares atendidos por las madres comunitarias, de bienestar, múltiples y grupales, así como en jardines infantiles y otros espacios de atención, mediante capacitación, mejoramiento y dotación.

### **1.4. Barrancabermeja: Jóvenes con futuro**

Durante mi administración se garantizará el derecho a ser joven, el respeto a sus imaginarios y expectativas, brindándoles oportunidades para construir y desarrollar su proyecto de vida, en el cual la educación, la salud, el trabajo, el libre desarrollo de la personalidad, el deporte, la utilización sana del tiempo libre, la cultura y la recreación juegan un papel fundamental, mediante las siguientes acciones:

- Trabajar de forma concertada con los jóvenes de la ciudad para que la familia, el colegio y la sociedad en general reconozcan y respeten las expresiones y formas de vida de los jóvenes.
- Fortalecer el Consejo Municipal de Juventud, apoyaremos sus iniciativas para darle la dimensión que este espacio de concertación merece.
- Gestionar ante las empresas radicadas en nuestra ciudad, el cumplimiento de la ley del primer empleo
- Impulsar un programa territorial de prevención y lucha contra las drogas, a través de la construcción del Centro de Rehabilitación para Jóvenes Drogadictos.
- Crear la casa de la juventud, construir hogares de paso y refugios donde los jóvenes reciban asesoría psicosocial y cuenten con espacios de recreación y manejo del tiempo libre. En estos hogares los jóvenes hallarán la respuesta para superar los problemas de maltratos o abusos, así como tratamiento y manejo adecuado para quienes han caído en el delito y la drogadicción.

- Construir una política pública integral para el desarrollo de la juventud
- Crear la alta consejería para la juventud
- Implementar programas de intercambio con otros países, que permitan el crecimiento académico, investigativo y laboral de nuestros jóvenes

#### **1.5. Plan de atención para el adulto mayor:**

En nuestro gobierno, los adultos mayores serán tratados con respeto y cariño. Haremos posible que todos aquellos adultos mayores que lo requieren, reciban a tiempo, los subsidios directos y complementarios que la ley tiene previstos para su bienestar. Estos son algunos de los proyectos que impulsaremos:

- Crear los CLUBES DE LA FELICIDAD, como centros integrales de atención dirigidos a los adultos mayores
- Repotenciar las Asociaciones de adulto Mayor, actualmente agrupadas en CORESTEBAN, y los centros Vida
- Promover la creación de un programa integral de atención al adulto mayor, con respuestas oportunas en materia de salud, nutrición y recreación.
- Apoyar los hogares geriátricos que actualmente existen en la ciudad, para atender a los adultos mayores más desprotegidos.
- Crear un programa de asistencia para la muerte digna.

#### **1.6. Barrancabermeja con futuro: P.A.N (Plan de Asistencia Nutricional)**

La lucha contra el hambre, la desnutrición y la inseguridad alimentaria serán una prioridad en mi gobierno. Se desarrollará teniendo en cuenta los cuatro componentes que determinan el estado nutricional a nivel individual y colectivo: la disponibilidad de alimentos, el acceso, la calidad y el aprovechamiento biológico de los mismos.

Esta tarea estará encadenada a los planteles educativos donde instalaremos progresivamente restaurantes escolares en los cuales los niños tendrán acceso a desayunos o almuerzos de acuerdo a su jornada educativa.

#### **1.7. Barrancabermeja: Femenina y equitativa**

Avanzaremos en el cumplimiento de las políticas públicas que promueven la equidad de género, mediante las siguientes propuestas:

- Implementar el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género, y la Política Pública de Mujer y Géneros, así como la transversalidad de los derechos de las mujeres en las entidades municipales y locales.
- Fortalecer la interlocución con los grupos, organizaciones y movimientos de mujeres y sectores sociales, para el ejercicio de corresponsabilidad sobre el reconocimiento, restitución y garantía de los derechos de las mujeres.
- Crear la consejería de la mujer y la familia
- Promover los microcréditos dirigidos a los proyectos liderados por las mujeres.

#### **1.8. Barrancabermeja: Cultura, patrimonio e identidad.**

Dentro de este referente, el eje primordial será conseguir que más personas, transformen su condición de sujetos espectadores de la cultura, para que se conviertan paulatinamente en actores y dinamizadores de los procesos culturales de la ciudad, con base en las siguientes iniciativas:

- Crear el INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, que tendrá como principal responsabilidad la organización de eventos culturales que promuevan nuestra identidad, al igual que la recuperación y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible.
- Dignificar a los trabajadores de la cultura y el arte y promover las muestras artísticas y el acceso a los espacios, elementos e instrumentos necesarios para el aprendizaje y las prácticas.
- Enriquecer los grandes eventos culturales que ya son patrimonio vivo de la ciudad y propiciar su descentralización a las diferentes comunas.
- Recuperar y proteger el patrimonio cultural arquitectónico así como el patrimonio no material de la ciudad que nos representa e identifica.
- Promover la institucionalización de las escuelas de formación artística EFA, como un mecanismo para fomentar el apoyo a redes de formación cultural para los jóvenes y niños.

### **1.9. Barrancabermeja: Ciudad y Deporte**

En nuestro gobierno será fomentado el acceso, en igualdad de oportunidades, a la formación, la práctica y el disfrute de los deportes y escenarios deportivos y recreativos; como valores inherentes a la calidad de vida y factores protectores de una salud tanto física como mental, para esto se realizarán las siguientes propuestas:

- Articular las actividades educativas con las deportivas, buscando la masificación de prácticas en las diferentes disciplinas deportivas como una estrategia para complementar y mejorar la calidad de la educación.
- Promover y financiar la formación, consolidación y prácticas que culminen en torneos de cada deporte.
- Adelantar acciones para descubrir y potenciar talentos deportivos en todas las disciplinas, como una forma de fomentar el deporte de alto y mediano rendimiento. La labor de los deportistas de alto rendimiento, será reconocida mejorando los incentivos y brindando oportunidades de estudio, trabajo y seguridad social.
- Garantizar la adecuación de la infraestructura deportiva existente y promover su uso racional y eficiente, al igual que la dotación de elementos deportivos del Municipio para que estén al servicio de la gente a través de un banco de suministro de elementos deportivos.
- Apoyar la formación integral de redes de formación deportiva urbana y rural.
- Gestionar la realización de eventos deportivos de talla nacional e internacional.
- Apoyar de manera irrestricta al Alianza Petrolera.
- Modernizar del estadio de fútbol Daniel Villa Zapata
- Capacitar a los líderes deportivos con seminarios de alto nivel
- Brindar seguros de accidentes para los deportistas de las distintas modalidades
- Garantizar Atención médica, psicológica y en nutrición a los deportistas de alto rendimiento barranqueños
- Crear semilleros de deportes en los colegios
- Brindar un proceso de formación en valores, sentido de pertenencia, relaciones públicas e imagen, a los deportistas
- Apoyar a los deportistas locales que, por su alto rendimiento, pueden participar en competencias del orden nacional e internacional.
- Brindar oportunidad, en la práctica del deporte, a la población con discapacidad y de estratos bajos, como alternativa de educación y del uso del tiempo libre.
- Promover actividades para el uso del tiempo libre tales como recreovía, cine al barrio, ciclo rutas, caminatas, recreación por comunas, etc.
- Adecuar un corredor vial deportivo- recreativo cerca de la Unidad deportiva Club Infantas – barrio Villa Luz.



- Construcción de la sede administrativa del INDERBA.
- Colocar en funcionamiento el Centro de alto rendimiento creado en mi pasado gobierno.

Todo lo anterior, a través de convenios institucionales con la Gobernación de Santander, Coldeportes, Universidades y demás instancias nacionales e internacionales.

### **1.10. Barrancabermeja Incluyente: con equidad y dignidad.**

Es desde el imaginario, vivencias y acciones de las comunidades como se construyen las políticas públicas poblacionales que les conciernen, que contarán con el apoyo de la administración municipal, durante mi gobierno, mediante las siguientes estrategias:

- Concertar con los desplazados, los afro-colombianos, las personas en proceso de reintegración, el fortalecimiento de sus propias instituciones y formas de vida, su desarrollo económico, sus identidades, lenguas y religiones. Se avanzará con ellos en programas y proyectos de empleo, vivienda, salud, educación y medio ambiente.
- Implementar una política pública integral para la población en situación de discapacidad, que comenzará con un diagnóstico y caracterización de la misma, para propiciar el mejoramiento de su calidad de vida, con apoyos específicos en los ámbitos socio-familiar y bio-social. Se avanzará en la adaptación a sus necesidades de los equipamientos públicos y privados.
- Brindar a los habitantes de la calle especial protección, se impulsarán procesos de reintegración a sus familias y comunidades. Se emprenderán programas para potenciar sus habilidades y capacidades para que alcancen su autonomía.
- Promocionar e incentivar a las empresas locales que promuevan el empleo dirigido a personas con algún tipo de discapacidad.

## **2. BARRANCABERMEJA SEGURA: SEGURIDAD INTEGRAL Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

En nuestro gobierno, será garantizada la seguridad y la convivencia. La prioridad en materia de seguridad, será garantizar que los ciudadanos puedan vivir con confianza, tranquilidad y en paz, para esto, propongo:

- Renovar y fortalecer acciones psicosociales preventivas, con el acompañamiento de las familias, instituciones y organizaciones sociales.
- Apoyar acciones policiales participativas, articuladas con los ciudadanos.
- Luchar contra los expendios de drogas alucinógenas, que originan delitos y desmanes en contra de la población.
- Cofinanciar proyectos de alta tecnología para mejorar seguridad local, promoviendo la instalación de sistemas de vigilancia con cámaras en sitios estratégicos para que los organismos competentes puedan identificar y judicializar a los delincuentes.
- Fortalecer el Sistema de justicia y de atención a la comunidad, apoyando a la fuerza pública local, modernizando la Secretaria de Gobierno Local y creando las Comisarías de Familia adicionales, que sean necesarias para atender integralmente mujeres, niños y adolescentes afectados por problemas de violencia intrafamiliar, abuso y explotación sexual de menores.
- Desarrollar de acciones tendientes a superar los prejuicios sociales que asocian mendicidad y pobreza con delincuencia, y el desarrollo de una Cultura de paz.

- Promover el control permanente a los establecimientos nocturnos para evitar la venta de alucinógenos.
- Fortalecer el Consejo de seguridad y permitir la participación de las organizaciones sociales y líderes comunales en este espacio de disertación.
- Crear un CAI en cada comuna, previo estudio de seguridad.
- Recuperar el frente de control barrial, liderado por las comunidades.
- Desarrollar programas dirigidos a la promoción de la convivencia y el respeto por la vida en las Juntas de Acción Comunal JAC.
- Fortalecer las inspecciones de policía a nivel rural.

Todas las acciones de este eje, se sustentarán en la convivencia, en la resolución negociada de conflictos, en la prevención, la información, la corresponsabilidad y la sanción.

## **2.1 Cultura Ciudadana: Barrancabermeja soy yo**

Con este planteamiento buscamos el compromiso efectivo del ciudadano con las normas y su cumplimiento. Es la convivencia de los deberes y los derechos del ciudadano con la sociedad y el lugar donde vive.

En nuestro Gobierno se priorizarán las acciones tendientes a mejorar los indicadores de Cultura Ciudadana, con base en los comportamientos ya priorizados por los barranqueños, así:

- Uso indebido del espacio público
- Maltrato contra niños y mujeres
- Accidentalidad general, específicamente participación de motocicletas en accidentes fatales.
- Vidas perdidas por homicidios, (valorización de la vida)
- Aceptación cultural de la ilegalidad (Transparencia en el acceso al empleo, acceso a predios y servicios públicos)<sup>1</sup>

## **3. BARRANCABERMEJA INNOVADORA Y EMPRENDEDORA.**

El objetivo es tener una ciudad competitiva y sostenible a partir de las oportunidades tanto agroindustriales como petroquímicas, que aseguren la prosperidad y una mejor calidad de vida para sus habitantes, a través de las siguientes iniciativas:

- Fortalecer las empresas locales de la ciudad, la orientación de la inversión y la contratación pública hacia el pequeño y mediano empresariado y la reformulación de las políticas de ordenamiento territorial y uso del suelo para promover el desarrollo sostenible y económico de la ciudad.
- Impulsar la productividad y competitividad de la ciudad, transformando y modernizando el FORCAP, que apalancará los modelos actuales de emprendimiento y apoyará las MYPYMES que transformen materias primas en la ciudad. Esta modernización incluye una revisión de los requisitos para acceder a los créditos y la participación de veedores ciudadanos en el proceso.
- Fomentar el diálogo entre los actores de la producción, la investigación, la innovación, la formación técnica profesional y la educación.
- Mejorar la calidad y cantidad del empleo, en el marco del acuerdo 005 de 2008 – Política Pública de Empleo y con base en el pilar talento humano promovido por el

---

<sup>1</sup>DIAGNOSTICO CULTURA CIUDADANA CER-Corpovisionarios 2009

gran acuerdo social Barrancabermeja Ciudad Región 100 años. Los esfuerzos de la administración estarán orientados a la formación integral del talento humano local, para responder a la demanda de los macro proyectos de la región y el país. Será garantizado el derecho a la salud general y ocupacional.

- Priorizar la contratación del talento humano local a través del fortalecimiento de una BOLSA MUNICIPAL DE EMPLEO, que además garantice oportunidad y una remuneración digna para el talento productivo y la mano de obra local.
- Priorizar la mano de obra local para realizar la adecuación de la infraestructura física de los macro proyectos petroquímicos, de vivienda social de movilidad y mantenimiento urbano, la gran vía Yuma y el mantenimiento general de las zonas verdes y la arborización que requiere el municipio para adaptarse a las necesidades de competitividad y armonía ambiental.
- Defender las empresas asentadas en nuestro territorio, ya que son el más importante patrimonio que fundamenta el desarrollo empresarial del municipio hacia el futuro. En especial mantendremos la defensa de ECOPETROL S.A. y gestionaremos el fortalecimiento de FERTICOL.
- Fortalecer las condiciones de conectividad, acceso a la banda ancha y capacitación para el uso productivo de estas tecnologías. Nos comprometemos a ser líderes en la presentación de proyectos en el nuevo Fondo de Ciencia y Tecnología creado en la reforma a las regalías.
- Fomentar el trabajo asociativo para promover iniciativas económicas, en las que nuestros pequeños productores aprovechen las economías de escala; para ello promoveremos la creación de la Agencia de Desarrollo Local que logre hacer operativo lo anteriormente planteado.
- Impulsar que proyectos Nacionales y Regionales como Hidrosogamoso, Plataforma Logística, Ruta del Sol, Modernización de la refinería de Ecopetrol S.A, encuentren en la mano de obra barranqueña, una inmensa fuerza laboral capaz de acometer desarrollar y operar los más grandes proyectos. Buscaremos que el Puente Barrancabermeja Yondó ocupe su verdadero lugar en la vía transversal hasta el pacífico que la región necesita.
- Facilitar la creación de empresas, la modernización del aparato productivo y el acceso a créditos. Esta estrategia tendrá en cuenta el sector rural como productor de recursos naturales y alimentarios, biodiversidad, valores ambientales y ecoturismo.
- Apoyar las micro y famiempresas que han demostrado ser fuentes de empleo, no sólo para las mujeres cabeza de familia, sino para jóvenes y discapacitados.
- Desarrollar una política de apoyo a los pequeños comerciantes.
- Fortalecer la oficina de atención al consumidor y desarrollar mayores controles a los establecimientos.
- Promover, en el marco del Gran Acuerdo Social, el cumplimiento de la responsabilidad social a las empresas que lleguen a la ciudad.

### **3.1. Barrancabermeja: Programa Creatividad para la Cultura del Emprendimiento y la Riqueza (C.R.E.C.E.R)**

En nuestro gobierno serán fortalecidas las redes de emprendimiento descentralizando y se impulsará cultura del emprendimiento en comunas y corregimientos, a través de la constitución de CEDEZOS (Centros de Desarrollo Empresarial) como organismos articuladores que buscan fortalecer la economía territorial.

Los CEDEZOS serán centros ubicados en diferentes comunas de la ciudad con el propósito de poner a disposición del tejido empresarial y social de estos sectores, servicios en pro del fomento y desarrollo del empresarismo.

Sus servicios se centrarán en el apoyo a los pequeños y medianos empresarios del territorio, y en el fortalecimiento de las actividades empresariales existentes: capacitaciones, incubadoras, acompañamiento especializado y acceso al crédito.

#### **4. BARRANCABERMEJA: CIUDAD PARA DISFRUTAR DE SU ENTORNO**

Una de las maneras más efectivas de mejorar la vida de los ciudadanos más pobres, es mejorar sus barrios. No es financieramente posible mejorar significativamente todas las viviendas y, además, el esfuerzo, el ahorro y la disciplina de las familias barranqueñas, generalmente llevan a que ellas lo hagan por sí mismas. Mejorar los barrios populares implica, por ejemplo: legalizar titulación de viviendas; garantizar el acceso a servicios públicos, de alcantarillado y transporte público de calidad; mantenimiento de vías de acceso pavimentadas, aceras, escaleras, parques, jardines sociales, centros comunitarios. Con base en lo anterior, proponemos:

- Auspiciar un modelo de ordenamiento territorial en el marco de Ciudad Región y sustentado en la noción de hábitat, que implica equilibrio, equidad, inclusión social y sujetos sociales comprometidos con prácticas de desarrollo sostenible, armonioso y respetuoso del medio ambiente.
- Adelantar una actuación decidida de protección sobre los ríos, quebradas, ciénagas y humedales, donde prevalezca el interés general sobre el particular.
- Promover la creación de un parque lúdico temático en donde hoy se encuentra el Parque Recreacional.
- Promover la construcción del Parque Nacional del Petróleo.
- Implementar zonas peatonales y de parqueaderos en sectores estratégicos y concurridos de la ciudad
- Desarrollar programas de sensibilización y concientización de la familias sobre el riesgo que corren al querer permanecer cerca de ciénagas, ríos o montañas

##### **4.1. Ordenamiento territorial**

Nos proponemos lograr la articulación de la dinámica económica con la reorganización de los usos del suelo en nuestro territorio. La planificación urbana y el ordenamiento del territorio integran lo urbanístico, paisajístico y físico, con el desarrollo socioeconómico, la productividad y la competitividad. La idea es disminuir progresivamente los desequilibrios espaciales de la ciudad, como una manera de hacer accesibles los servicios administrativos y sociales para todos, con perspectiva regional. Reorganizar y reglamentar la distribución territorial y el uso de suelos urbanos y sub urbanos será un compromiso con la ciudad.

##### **4.2. Equidad en inversión social**

- En el marco de un enfoque espacial de lucha contra la pobreza, evaluar la progresividad del gasto público entre comunas y corregimientos, con el ánimo de lograr equidad horizontal del gasto público.
- Construir indicadores que permitan evaluar el gasto público sectorial por comunas. La idea es reducir las brechas entre comunas y corregimientos fortaleciendo la participación de sus entes y pobladores.

##### **4.3. Servicios Públicos**

Vamos a exigir eficiencia, modernización calidad y precios justos en los servicios públicos, incluyendo los que la Administración Municipal presta directa o indirectamente.

- Proteger nuestra principal fuente de agua, de la que también se extrae agua para los procesos de la industria petrolera.
- Velar por la ampliación de las coberturas de los servicios públicos, y seremos firmes en el papel de reguladores e interventores de la calidad y eficiencia de los operadores de servicios públicos domiciliarios, Servicios públicos con calidad y equidad es nuestra prioridad.
- Promover los proyectos que impulsen el uso de energías alternativas (energía solar) para la ciudad.
- Culminar el Plan de Saneamiento Hídrico a través del cual se busca la descontaminación de la ciénaga Miramar y el tratamiento de las aguas residuales de la ciudad antes de ser vertidas al río Magdalena.

#### **4.4. Barrancabermeja: Familias con hogar**

Nuestra política busca a mediano plazo garantizar a los habitantes de la ciudad el derecho a la vivienda, esta se abordará no solo en términos de espacio, sino también de accesibilidad, movilidad, respeto de lo público y fortalecimiento del espacio público.

En nuestro gobierno nos comprometemos a estructurar y presentar ante el Nuevo Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, Macroproyectos de Vivienda de Interés Nacional, tipo 1 y 2, según lo establecido en la Ley 1469 de 2011, con el fin de acceder a su anuncio, adopción y financiación concurrente

De esta forma, será posible auspiciar un modelo de ordenamiento territorial en el marco de Ciudad Región promoviendo Macro proyectos regionales de Vivienda de Interés Nacional y sustentados en la noción de hábitat, que implica equilibrio, equidad, inclusión social y sujetos sociales comprometidos con prácticas de desarrollo sostenible, armonioso y respetuoso del medio ambiente.

- Dar un nuevo impulso a la construcción de vivienda de interés social y de interés social prioritario por medio de grandes proyectos que se ejecuten a través de Eduba y operadores de construcción.
- Continuar con la necesaria legalización de predios que harán posible la renovación urbana e inversiones en las viviendas.
- Desarrollar el programa de vivienda con los siguientes ejes: Vivienda para los estratos uno, dos y tres. Mejoramiento de vivienda y de barrios. Legalización de la tenencia de la tierra. Renovación del tejido urbano. Consecución y adecuación de suelo para construir.
- Construir vivienda para estratos 1, 2 y 3 financiada y cofinanciada desde la Administración, así como la gestión de subsidios Departamentales, y Nacionales, que impulsen también al sector bancario e inmobiliario a invertir en vivienda de todos los estratos en Barrancabermeja.
- Gestionar el perfeccionamiento del título de propiedad de los predios que recaen bajo la propiedad del Inurbe en las comunas 4, 5 y 6 y del INCO (viviendas al margen de la vía férrea)
- Desarrollar un programa de mejoramiento de vivienda para el sector rural.

#### **4.5. Desarrollo Urbano**

En atención al desarrollo actual de la ciudad es necesario la construcción de estructuras acordes con los nuevos procesos urbanísticos de Barrancabermeja, por eso proponemos

- Recuperar, construir y mejorar parques y separadores de avenidas

- Reubicar la cárcel Municipal mediante gestión institucional con el INPEC y el gobierno Nacional
- Construir el terminal de transporte, con base en un proceso de concertación con los transportadores y atendiendo el ordenamiento territorial
- Gestionar la construcción de una sede de bomberos alterna en el nororiente de la ciudad.
- En mi pasado gobierno se dejó un legado muy importante de los estudios fase 1, fase 2 y fase 3 para la construcción de la vía Reten-Campo 23. En nuestra administración, retomaremos la iniciativa de la consecución de los recursos necesarios para tal propósito.

## **5. BARRANCABERMEJA CIUDAD FUTURO: SU MEDIO AMBIENTE**

Se formulará una política ambiental que mejore la calidad de vida de sus habitantes, en aspectos tales como la calidad del aire y la descontaminación visual y auditiva.

- Definir una solución ambiental que garantice la sostenibilidad del territorio con la preservación del agua y las acciones de descontaminación en la fuente. Para ello se tendrán en cuenta los procesos productivos, la consolidación de la estructura ecológica principal, las cuencas hidrográficas, los humedales, y otros ecosistemas, así como los residuos sólidos.
- Vigilar rigurosamente y con entidades certificadas, las emisiones particuladas y tóxicas que desde la industria se expiden al aire que respiramos. Trabajaremos por mantener dentro de los estándares internacionales el control de emisiones y partículas de maquinaria, vehículos e industrias.
- Crear un plan maestro de la calidad del aire.
- Constituir una empresa progresiva y auto sostenible, de aprovechamiento de los residuos sólidos, en la cual participarán prioritariamente, las personas que actualmente devengan su sustento de esta actividad económica sin ningún tipo de seguridad y acompañamiento institucional.
- Impulsar un proceso de atención y prevención de desastres, liderado por la administración Municipal y apoyado por los demás entes relacionados con el tema.
- Desarrollar programas de Mantenimiento y reforestación de las microcuencas, humedales y ciénagas, al igual que la reforestación urbana.
- Gestionar la reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo

## **6. BARRANCABERMEJA CIUDAD FUTURO: SISTEMA DE TRANSPORTE CON CALIDAD Y SEGURIDAD EN LAS VIAS**

El atraso en la expansión, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial de BARRANCABERMEJA es alarmante y los recursos necesarios para su recuperación son elevados; no obstante, la búsqueda de una solución financiera sostenible es inaplazable para lograr una movilidad fluida y eficiente

- Liderar las acciones pertinentes para lograr que todos los habitantes de la ciudad puedan disponer del servicio público de transporte de modo suficiente, oportuno, cómodo, seguro, económico y de total cobertura. Con base en un estudio de movilidad, optimizaremos los ejes viales, en función de las necesidades sociales, económicas y ambientales
- Presentar a la ciudad, un completo programa de rehabilitación de la malla vial, construcción de intercambios viales y nuevas vías que permitan que la ciudad fluya y progrese, a través del diseño de un PLAN MAESTRO DE DESARROLLO VIAL.

- Implementar un nuevo proceso de autopavimentación y construcción de vías para los barrios de estratos 1 y 2 de la ciudad.
- Incrementar, recuperar y mantener las áreas verdes, parques y zonas de interacción social. El espacio público pertenece al ciudadano y como tal, no puede ser privatizado. Las soluciones a la invasión permanente de estas zonas serán integrales y con visión social, dando participación a los actores involucrados para que sean sostenibles.
- Instar a las empresas de servicios públicos para el cumplimiento de las normas relacionadas con el transporte público y los discapacitados
- Aumentar puntos semaforizados y la señalización, en toda la ciudad.
- Crear incentivos para los propietarios de vehículos que los matriculen en Barrancabermeja
- Promover el mejoramiento integral del servicio de transporte público, lo cual incluye mejorar frecuencia y cobertura, modernizar el parque automotor y capacitar al gremio de conductores.

## **7. BARRANCABERMEJA CIUDAD FUTURO: PLANEACION Y FORMULACIÓN DE LA INVERSIÓN PARTICIPATIVA**

Vamos a dar importancia como interlocutores y promotores de ideas y proyectos a los miles de líderes de organizaciones socialmente constructivas de nuestra ciudad.

- Garantizar y promover la participación y democracia, a través del presupuesto participativo por comunas.
- Fortalecer el control social y político para el cumplimiento de los pactos sociales.
- Crear los Centros de Atención Municipal Integral CAMI, en las comunas más densamente pobladas, para acercar la administración a los ciudadanos
- Implementar los consejos comunales, como una herramienta para la interacción de los ciudadanos con la administración municipal.

### **7.1. Política fiscal y Económica**

En materia fiscal y económica se propone:

- Trabajar por el fortalecimiento de las rentas locales a partir de la optimización en el recaudo y en el gasto público.
- Mejorar los mecanismos que eviten la evasión de contribuyentes.
- Actualizar el predial de acuerdo a la realidad inmobiliaria de la ciudad.
- Promover a través de las instancias nacionales el levantamiento de las exenciones tributarias que hoy existen para la explotación y exportación del sector minero energético, y compensar con dichos tributos el enorme costo social y ambiental que genera la industria.

### **7.2 Desarrollo Institucional:**

Con el fin de optimizar el recaudo y el gasto público, así como la transparencia de los procesos de contratación pública, para evitar la corrupción al interior de la administración municipal y mejorar el servicio a la comunidad, proponemos:

- Realizar un rediseño del portal web del Municipio de Barrancabermeja con los lineamientos y direccionamiento que tiene Gobierno en Línea.
- Implementar BARRANCABERMEJA EN LINEA, donde estén integradas tanto empresas públicas, privadas y comunidad del municipio de Barrancabermeja, para que exista una alimentación de información de manera bidireccional y en línea.

- Fortalecer los procesos administrativos de la Alcaldía de Barrancabermeja mediante la implementación de un Sistema de Información Administrativo Municipal Integrado.
- Implementar un sistema de Archivo documental Municipal Digital según normas emitidas por el Archivo General de la Nación.
- Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información según la Norma Técnica Colombiana NTC –ISO/IEC 27001 y 27002.
- Crear un Comité de Control para la Contratación Pública, para combatir la corrupción administrativa.
- Incentivar la participación de la población en las juntas administradoras locales, las cuales intervendrán en el control fiscal y financiero de la administración pública.
- Implementar nuevas rendiciones de cuentas en tiempos más cortos destinadas a las juntas de administración local, para asegurar el acceso de la comunidad a la revisión fiscal de la administración, en donde se dé a conocer la información del sistema contable, financiero y contratación para dar transparencia al gasto del presupuesto.
- Implementar un programa de Auditorías Internas, para establecer controles frente a los procesos administrativos de la Alcaldía de Barrancabermeja.
- Crear la oficina de proyectos, con un equipo de profesionales especializados que se encargue de la formulación de los proyectos que garanticen la viabilidad del presupuesto municipal y a la vez permita la regulación de valores unitarios de dichos

#### **8. Barrancabermeja cree en el campo:**

- Crear un programa de seguridad alimentaria, que incluya la producción de alimentos para la ciudad y en especial, para los programas de nutrición dirigidos a niños y jóvenes.
- Apoyar las cadenas productivas básicas y crear granjas integrales en cada corregimiento, como una herramienta fundamental para agroubes y seguridad alimentaria.
- Impulsar las microempresas agrícolas para mujeres y jóvenes, especialmente aquellas que estén enfocadas a la producción de alimentos.
- Construir baterías sanitarias y asegurar mejores servicios públicos rurales, amigables con el medio ambiente
- Promover la formación ocupacional para jóvenes rurales
- Mejorar el estado de las vías terciarias.
- Promover e incentivar y patrocinar el acceso de los estudiantes del sector rural a la educación superior
- Promover la presencia de docentes de áreas especializadas y técnicas como inglés, informática, estadística y educación física en los establecimientos rurales.
- Promover la creación de programas técnicos y tecnológicos por parte del SENA en los corregimientos

#### **LA CIUDAD DEL FUTURO**

**BARRANCABERMEJA CIUDAD FUTURO.** Con una visión a largo plazo, construida desde la pluralidad social, que acuñe y entrelace los diversos sueños y aflore la nueva identidad que nos ha señalado la Modernidad y que se exprese en un Plan de Desarrollo diseñado de manera deliberativa y en perspectiva de ciudad-región. Con nuestro esfuerzo, iniciamos un proceso de cambio y transformación de Nuestra Ciudad, a partir de la más grande riqueza: NUESTRA GENTE.

Lograremos UNA BARRANCABERMEJA DEMOCRÁTICA. Una ciudad centrada en el desarrollo y consolidación del capital humano, productivo, ciudadano y social, en la que la institucionalidad pública y privada, las organizaciones sociales y las expresiones culturales, adquieran un compromiso radical por la superación de la exclusión y la



garantía de los derechos y deberes; mediante la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones y en la inversión equitativa del recurso público a partir de presupuestos participativos.

Lograremos UNA BARRANCABERMEJA SEGURA. Que garantice a los ciudadanos las oportunidades de integración social y económica. La SEGURIDAD HUMANA se implementará a partir de la Promoción y el Respeto de los Derechos, en la prevención de los factores de riesgo de la violencia, como también en el control y reducción de los grupos criminales. Una ciudad que respete la vida y la integridad.

Lograremos UNA BARRANCABERMEJA SALUDABLE. Considerando la salud como “un estado integral de bienestar”, Construiremos un modelo que incorpore la atención al hábitat, la seguridad social, la productividad y el empleo, como componentes fundamentales.

A su vez la atención de calidad a hombres y mujeres, desde un enfoque de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Y garantizando la incorporación de nuevas tecnologías y mejoras locativas en la oferta pública de la salud.

Lograremos UNA BARRANCABERMEJA DEPORTIVA Y DE SANA RECREACIÓN. Que recupere y consolide su liderazgo regional y nacional, que democratice el acceso a los servicios de recreación y deportes, haciendo énfasis en la procura de beneficio de niños, jóvenes y adultos mayores, así como de los ciudadanos en situación de vulnerabilidad. El deporte y la recreación para que Barrancabermeja sea una ciudad saludable, amable y generadora de bienestar físico y mental de sus habitantes.

Lograremos UNA BARRANCABERMEJA CULTURAL. Comprometida con el fomento de las expresiones culturales propias de Barrancabermeja, abierta a las manifestaciones multiculturales que en ella tienen lugar y que le han merecido reconocimiento regional y nacional.

Lograremos UNA BARRANCABERMEJA EDUCATIVA. Que fomente la inversión pública en la infraestructura, en la calidad educativa y en la investigación e innovación pedagógica, para hacer de la educación pública una realidad ajustada al contexto social, cultural y tecnológico de la ciudad; con énfasis en un modelo educativo en que se dignifique la tarea pedagógica de la comunidad educativa.

Lograremos UNA BARRANCABERMEJA VERDE. Avanzar en una visión compartida de ciudad-región que valore los atributos sociales, culturales y ambientales de nuestro entorno para hacer posible el establecimiento de programas integrales en función de la expansión de la ciudad con criterios de conservación y desarrollo sostenible para control y manejo territorial, para la gestión ambiental y para la promoción de prácticas productivas amigables.

Lograremos UNA BARRANCABERMEJA INCLUYENTE. Que impulse políticas públicas en beneficio de la juventud, la mujer, la niñez, de los sectores LGBT, que reconozca derechos sociales, políticos, económicos y culturales, que promuevan una lucha frontal contra el hambre, la pobreza, la indigencia y el analfabetismo.

Estoy preparado para gobernar la ciudad por mi sólida formación académica, por mi experiencia en la gestión pública y la privada. Conozco palmo a palmo y barrio a barrio, la ciudad y a sus habitantes. He trabajado por Barrancabermeja y la gente de todas las condiciones sociales y económicas y de todos los sectores productivos. Conozco sus necesidades, dificultades, potencialidades, expectativas y sueños.

Todas las propuestas contenidas en mi programa son serias, sostenibles, para llevarlos a cabo durante los cuatro años de mi administración.

Este Programa refleja el compromiso de trabajo para superar las condiciones de inequidad y exclusión social y construir entre todos una ciudad competitiva, segura, sostenible, bella, amable y justa, Un espacio de vida que genere prosperidad, libertad y felicidad. Es decir, **“Una Barrancabermeja con Futuro, donde viviremos mejor”**.

Todas las iniciativas planteadas en este programa de gobierno son posibles, entre todos podemos convertirlas en una realidad y para ello se requiere el compromiso de los ciudadanos y principalmente la ayuda de Dios Todopoderoso, a quien debemos ofrecer nuestros proyectos y agradecer nuestros logros. Es por ello que en mi gobierno, desde la administración municipal, se decretará oficialmente un día especial (cívico) de ACCION DE GRACIAS, fecha en la cual los líderes de los diferentes credos y los ciudadanos de las distintas expresiones, nos reuniremos para exaltar las bondades de Dios hacia Barrancabermeja.

**ELKIN DAVID BUENO ALTAHONA**

Candidato a la Alcaldía de Barrancabermeja  
**c.c. 91.426.010 de Barrancabermeja**